

27 de enero de 2023

No. 3276

JHONIER CARDONA SALAZAR
Subsecretario de Planeación Socieconomica
GERARDO ANTONIO BUCHELLI LOZANO
Secretario de Planeación

Asunto: Respondiendo a: Asunto: Circular No 263 de enero 4 del 2023 y solicitud de informe de Rendición de Cuentas vigencia 2022. Radicado No.1771 del 17 de Enero del 2023

Cordial saludo,

De acuerdo con la información solicitada, la Secretaria Privada envía adjunto el informe de avance de metas acumuladas vigencias 2020 - 2022 y por correo electrónico.

A su vez, se informa que el informe de la vigencia del año 2022 hasta el 31 de diciembre se enviara también al correo electrónico plandesarrollo@pereira.gov.co, debido a que el enlace en el drive no permite subir el archivo.

Quedamos atentos a cualquier inquietud,

Atentamente,



MONICA PATRICIA BOTERO MONTOYA
Secretaria Privada

Proyectó y Elaboró: Claudia Ximena Londoño Jaramillo
Anexos: [ACUMULADO 20-22 SEC PRIVADA.pptx](#)